



**FACULTAD DE MEDICINA** | ESCUELA DE  
**UNIVERSIDAD DE CHILE** | POSTGRADO  
EDUCACIÓN CONTINUA



# Estada De Perfeccionamiento

## Manejo Avanzado de Heridas y Cuidado Ambulatorio de Pacientes de Cirugía Plástica Reconstructiva e Introducción a la Investigación Clínica Aplicada

**Estada  
2023**

# Información General

<b>Versión</b>	2023
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Tipo Estada</b>	Perfeccionamiento
<b>Duración Estada</b>	9 Meses
<b>Horas Teóricas</b>	16 horas
<b>Horas Prácticas</b>	864 horas
<b>Horas Totales</b>	880 horas
<b>Créditos</b>	33
<b>Fecha de Inicio</b>	1 de octubre de 2023
<b>Fecha de Término</b>	30 de junio de 2024
<b>Vacantes*</b>	1
<b>Días y Horarios</b>	4 días a la semana de 08:00 hrs a 14:00 hrs
<b>Campo Clínico</b>	Hospital Clínico de la Universidad de Chile
<b>Precio</b>	180 UF (20 UF por mes)
<b>Dirigido a**</b>	Médicos Cirujanos con especialidad en Cirugía General demostrada, (Examen rendido), titulado en Universidad nacional o extranjera y habilitado para ejercer la medicina en Chile).

\* La definición de los destinatarios es de exclusiva responsabilidad del Departamento que imparte este Programa.

## Requisitos

- Curriculum vitae.
- Certificado de título profesional legalizado ante notario. Para profesionales titulados en universidades de otros países, el certificado debe estar apostillado.
- Certificado de programa de formación de especialistas legalizado ante notario.
- Certificado de especialista en Cirugía General.
- Certificado de inmunización (Hepatitis B).
- Seguro de salud vigente en Chile.
- Inscripción registro nacional de prestadores individuales.
- Resultado de EUNACOM.
- Seguro de responsabilidad civil profesional.
- Carta de intención del interesado (opcional).
- Deseable, conocimientos en investigación (Diploma o Magister) demostrables.

**El comité de selección realizará una entrevista online, y estará compuesto por el Coordinador General del programa, y el equipo docente de Cirugía Plástica del Hospital Clínico de la Universidad de Chile.**

## Certifica

- **Facultad de Medicina de la Universidad de Chile**

### **Unidad Académica Responsable**

- Departamento de Cirugía Norte. Hospital Clínico de la Universidad de Chile

## Descripción y Fundamentos

Este programa se fundamenta en la necesidad de cirujanos(as) generales de aprender técnicas básicas en Cirugía Plástica para el desempeño en cirugía general en Servicios de Urgencia o Servicios de Cirugía que no cuenten con subespecialistas. Dentro de los Programas de formación de Cirugía General existe un déficit en la exposición a las patologías de cirugía plástica general, por lo que existe una brecha de conocimientos que busca cubrir este programa. Este programa busca entregar también nociones básicas de investigación aplicada en cirugía, incorporando al estudiante a participar activamente en las actividades de investigación del equipo docente.

# Objetivos

## Objetivos Generales

- Aprender destrezas básicas para la resolución de patologías comunes en cirugía general de resorte de cirugía plástica que puedan ser aplicadas en sus lugares de trabajo, y contribuir a solucionar la brecha existente de cirujanos(as) plásticos en las distintas instituciones de salud.
- Adquirir experiencia en la investigación clínica aplicada mediante la incorporación del alumno en las líneas actuales de investigación en desarrollo por el equipo de cirugía plástica del Departamento de Cirugía Norte.

## Objetivos Específicos

- Conocer patologías de la especialidad que son habituales en la práctica de cirugía general y su resolución.
- Aprender a realizar injertos y colgajos locales.
- Aprender a diagnosticar profundidad de lesiones por presión y su tratamiento.
- Aprender a diagnosticar adecuadamente los diferentes tipos de cicatrización patológica y su tratamiento.
- Aprender a desarrollar un método de investigación para resolver una interrogante clínica.
- Aprender a diseñar y mantener una base de datos.
- Desarrollar la habilidad de redacción de documentos científicos, utilizando plantillas internacionales estandarizadas
- Conocer como postular a un proyecto de fondo concursable.
- Conocer y respetar el marco bioético y legal en que se desarrolla la investigación clínica aplicada.

## Metodología

El participante se adscribirá a los cirujanos plásticos del servicio durante el policlínico y la consulta, asistiendo al mismo tiempo, en las labores propias del cuidado ambulatorio de los pacientes, así como también a las reuniones clínicas del equipo. Además, participará en pabellón en casos atinentes a esta estada de perfeccionamiento.

Durante el policlínico de heridas, el participante deberá efectuar la anamnesis de los pacientes, diagnóstico de la herida y proponer plan terapéutico y control, tomando fotografías de las heridas y evaluando la respuesta a tratamiento, con el debido consentimiento firmado por el paciente.

En el mismo escenario, colaborará en la implementación de las líneas de investigación en curso por el equipo, participando en todas las etapas de investigación, mantención (llene) de bases de datos electrónicas, presentación de estudios en congresos, simposios o reuniones científicas societarias, redacción de manuscritos para publicación en revistas científicas, y todas las labores generales y específicas que atañen a la investigación clínica.

### **Tutor:**

Al postulante seleccionado se le asignará un tutor, sin perjuicio de que realizará actividades clínicas y de investigación con todos los miembros del equipo. El tutor designado debe ser académico del departamento y pertenecer al equipo del programa de investigación y es quien supervisará directamente la actividad clínica y de investigación propuesta.

## Temario General de Seminarios

**Los temas y patologías consideradas para esta estada serán las siguientes:**

- Manejo de heridas complejas y mordeduras.
- Material de sutura, técnicas de curación avanzada y uso de sistemas de aspiración continua.
- Injertos y colgajos.
- Infección de partes blandas.
- Quemaduras.
- Lesiones por presión.
- Cicatrización patológica.
- Complicaciones en cirugía plástica.

El participante deberá participar en proyectos de investigación clínica aplicada y trabajar activamente en las líneas actuales de investigación en desarrollo por el equipo de cirugía plástica del Departamento de Cirugía Norte.

# Actividad Clínica propia de la Estada

Cirugía	Rol	Número mínimo
Reparación de herida compleja facial	1er Cirujano	1
	Ayudante	1
Reparación de herida compleja corporal	1er Cirujano	2
	Ayudante	2
Injerto dermoepidérmico	1er Cirujano	2
	Ayudante	1
Colgajos pediculados	Cirujano	1
	Ayudante	1
Aseo quirúrgico quemaduras	1er Cirujano	1
	Ayudante	1
Escarectomía lesiones por presión	1er Cirujano	1
	Ayudante	1
Abdominoplastía	Ayudante	1

## Evaluación y Aprobación

Se realizará una evaluación de su desempeño clínico por medio de un examen oral ante una comisión y de sus actividades de investigación, la nota final será el promedio ponderado de ambas calificaciones. La nota mínima de aprobación en cada actividad será de 4.0. Para la evaluación de la actividad clínica se utilizará la rúbrica que se aplica a los residentes de cirugía en la rotación por el equipo de cirugía plástica. El Coordinador(a) del Programa informará a la Escuela de Postgrado el cumplimiento del Programa y el rendimiento del alumno.

El rendimiento académico será expresado en la escala de notas de 1 a 7 (uno a siete), hasta con un decimal. La nota mínima de aprobación será 4.0 (cuatro).

Los alumnos que no obtengan la nota mínima de aprobación podrán solicitar repetir la estadía con costo completo para el estudiante. La reprobación de cualquiera de ellos por segunda vez significará la eliminación del alumno de la Estadía de Perfeccionamiento.

La asistencia es obligatoria en el 100% de las actividades curriculares. Las suspensiones de estudio, postergación y otras situaciones especiales serán resueltas por la dirección del programa y en las instancias correspondientes.

## Descripción de la o las evaluaciones y sus ponderaciones.

- Evaluación clínica 70%
- Evaluación de actividades de investigación 30%
- **Requisitos de aprobación del Programa**
- Nota mínima de aprobación: 4.0
- Porcentaje mínimo de asistencia: 100%
- **Rendir y Aprobar** cada evaluación programada, será requisito para continuar la formación.

La reprobación del programa de Estada Clínica, dará origen a una evaluación de segunda oportunidad, la cual deberán declarar y definir el tipo de evaluación a rendir y fecha.

## Situaciones Especiales.

**Suspensiones Temporales:** Deberán ser fundadas con antecedentes ad hoc enviados junto a una carta firmada, dirigida a la subdirección de educación continua de la Escuela de Posgrado y copia a la Dirección Académica de la Estada Clínica.

**Registro de las suspensiones temprales:** Los Reintegros deberán ser acordados entre el participante y la dirección del programa, ya que dependerá de al menos 2 variables a considerar:

- Momento de la suspensión.
- Nivel de avance de la estada clínica al momento de la suspensión.

La resolución que se adopte, deberá ser comunicada previo al reintegro a la subdirección de educación continua de la Escuela de Posgrado.

**Suspensión Definitiva:** Deberán ser fundadas con antecedentes ad hoc enviados junto a una carta firmada, dirigida a la Subdirección de Educación Continua de la Escuela de Postgrado y copia a la Dirección Académica de la Estada Clínica. Esta situación no dará derecho a la devolución de dineros pagados, si se produce antes de 10 días corridos desde la fecha de inicio oficial de la Estada Clínica.

# Equipo Docente

## Directora y Coordinadora del Programa:

### **Dra. Claudia Albornoz Garrido**

Prof. Asistente  
Departamento de Cirugía Norte  
Diploma en Dermatocosmiatría  
Pontificia Universidad Católica de Chile

## Académicos Participantes:

### **Dr. Sergio Sepúlveda Pereira**

Prof. Asociado  
Departamento de Cirugía Norte  
Diploma en Dermatocosmiatría  
Pontificia Universidad Católica de Chile

### **Dr. Cristián Erazo Cortés**

Prof. Asistente  
Departamento de Cirugía Norte  
Fellowship In Craniofacial and Aesthetic Surgery  
Hospital Ángeles del Pedregal, México, D.F.

### **Dra. Claudia Albornoz Garrido**

Prof. Asistente  
Departamento de Cirugía Norte  
Diploma en Dermatocosmiatría  
Pontificia Universidad Católica de Chile

### **Dra. Susana Benítez Seguel**

Prof. Asistente  
Departamento de Cirugía Norte  
Estadía de Perfeccionamiento  
O'Brien Institute / St. Vicent's Institute of Medical Research,  
Melburne, Australia

### **Dr. Carlos Domínguez Contreras**

Prof. Asistente  
Departamento de Cirugía Norte  
Residencia de Cirugía Plástica  
Universidad de Chile